

REVISTA VASCONGADA

Organo de la Sociedad Económica Vascongada

DE

AMIGOS DEL PAIS

(SEGUNDA ÉPOCA)

Director: EXCMO. SR. CONDE DE TORRE-MUZQUIZ



SAN SEBASTIÁN

PALACIO DE BELLAS ARTES

Imprenta de «La Voz de Guipúzcoa»



REVISTA VASCONGADA

Órgano de la Sociedad Económica Vascongada

DE

AMIGOS DEL PAIS

(SEGUNDA ÉPOCA)

DIRECTOR: EXCMO. SR. CONDE DE TORRE-MUZQUIZ



SUMARIO: De agricultura, por W. Orbea.—Discurso preliminar del Sr. Alzola, (conclusión).—Informe del Sr. Larrea.—Boletín de la Sociedad.—Sección de información.

DE AGRICULTURA



HACE cuatro años, el entonces Presidente de la Diputación nuestro amigo Sr. Lili, propuso á la Corporación provincial, la creación de una vasta asociación de agricultura, que entre otros fines, realizara el del seguro contra la mortalidad del ganado. El pensamiento tendía á la constitución de un Sindicato como los que pululan al otro lado de los Pirineos, promoviendo el progreso de los importantes intereses de la agricultura; pero á pesar de la buena acogida que se le dispensó, no pasó de proyecto, al parecer, hoy completamente abandonado. Y sin embargo, es preciso inaugurar alguna vez la obra de la asociación agrícola, aplicada y desenvuelta en sus dos fases más simpáticas y al mismo tiempo, más adecuadas para obtener provechosos resultados, la mutualidad y la cooperación, dos ideas íntimamente relacionadas y que concurren paralelamente á la más fácil realización de los fines sociales, en las varias manifestaciones de la actividad humana.

Para ello hay que trazar un plan; el método es esencial en todas las obras y más cuando hay que vencer resistencias y mover espíritus refractarios á todas las innovaciones; caminar de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo complejo, procediendo por

etapas sucesivas, interesando en todas las obras al mismo agricultor, persuadiéndole de los beneficios que la asociación le reporta, conquistando su voluntad y su concurso, sin cuyas condiciones toda tentativa habría de fracasar, es poner en la empresa todas las garantías que la prudencia dicta para asegurar el éxito.

Y la primera etapa debe ser la asociación de seguros mutuos contra la mortalidad del ganado de establo, no solo por ser el interés quizás más primordial y más importante, sino por la razón poderosa de haber en el país preparación bastante para que esta innovación arraigue, en virtud de las hermandades y cofradías que en muchos puntos existen, revistiendo los caracteres de verdaderas mutualidades, aunque rudimentarias y deficientes. Cuando se viesen los resultados de esta asociación, sería más fácil hacer extensivo el mismo principio á otros intereses, como el seguro de las cosechas contra el pedrisco, y la cooperación para la compra de abonos químicos, para la compra y venta del ganado, para el mejoramiento de las razas, para la adquisición de máquinas destinadas á la fabricación de la sidra, de útiles para las diversas industrias rurales y para la constitución del crédito agrícola.

La conveniencia que entraña una buena organización del seguro contra la mortalidad del ganado, nadie puede disputar, teniendo en cuenta que en la provincia de Guipúzcoa representa una riqueza evaluada en unos doce millones de pesetas, única ó principalísima hacienda del colono ó aparcerero, que constituye á su vez el fac-

tor más numeroso de la población guipuzcoana; y considerando que las asociaciones actuales, no responden á los fines de la institución y se hallan algunas regidas por bases tan disparatadas, como la de partir para la cotización mutua del número de caserías, prescindiendo del de cabezas de ganado y de su valor.

Supuesta la utilidad que reviste la defensa de este ramo importante de la riqueza, ¿cuál es el medio mejor para ello? Las Compañías á prima fija luchan con graves inconvenientes; estadísticas deficientes para la fijación de tarifas, que deben ajustarse á los riesgos de mortalidad, muy variables, según las regiones; dificultades para la acertada elección de los agentes locales; agravación de la mortalidad imputable al fraude y falta de cuidados de parte de los asegurados; imposibilidad de contrastar los siniestros y otras causas, han contribuido al descrédito de las empresas que afectan el carácter de empresas comerciales, inspiradas en la idea del lucro.

Entre las asociaciones mutuas, la experiencia ha demostrado que las grandes sociedades cuyo radio de acción se extiende á extensos territorios no resultan y que por el contrario, las pequeñas mutualidades, multiplicadas en el país prosperan de día en día, demostrando con hechos que la organización del seguro contra la mortalidad del ganado debe plantearse sobre un territorio limitado, como medio más indicado para garantizar el espíritu de solidaridad. En efecto, las asociaciones de corto radio apenas tienen gastos de administración, los asociados se conocen, pueden vigilarse recíprocamente, apreciar el valor exacto de los establos y los cuidados que se prestan al ganado é impedir los fraudes, cuyas primeras víctimas serían ellos; al paso que las grandes asociaciones, privadas de estas ventajas, se ven agobiadas con el peso de los gastos de administración y ofrecen el inconveniente de que los asegurados consideran á la sociedad como una entidad extraña y no vacilan en intentar la corrupción de los que intervienen en informaciones y peritajes, que con facilidad se hacen cómplices de esas maquinaciones fraudulentas en la esperanza de que otro día les puede ser devuelto el mismo servicio.

Hé aquí por qué las pequeñas mutualidades, exigiendo de sus adheridos el mínimo de sacrificios, exentas de toda idea de lucro y espíritu mercantil, basadas solamente en principios de previsión y de so-

lidaridad local, son las más aptas para una buena organización del seguro contra la mortalidad del ganado.

Las pequeñas mutualidades proporcionan todas las ventajas del seguro, como son la defensa de la riqueza pecuaria y el fomento del crédito agrícola, del cual es complemento y hasta condición necesaria, como el seguro marítimo es condición de la hipoteca naval; pero además ofrecen algunas ventajas indirectas que les son peculiares. Ellas contribuyen eficazmente al mejoramiento del ganado, no admitiendo en su seno más que á personas reputadas como cuidadosas diligentes de su ganado y dictando medidas encaminadas á la preservación de enfermedades, como el saneamiento de los establos, la vacunación obligatoria contra afecciones carbunclosas y la adopción de reglas higiénicas que tiendan á reducir la mortalidad. La profilaxis y la higiene del ganado, tan descuidadas en este país, encierran sin embargo tal interés que esta REVISTA se promete dedicar al asunto la atención que se merece, mediante la ilustrada colaboración de un distinguido socio de la Económica.

En resumen: la organización del seguro de que se trata sobre la base de pequeñas mutualidades es de interés general, por la importancia de la riqueza que protege y porque despierta el espíritu de asociación; y cuantas personas estén en disposición de coadyuvar á esta obra deben interponer su influencia y su autoridad para que sirva de punto de partida en el movimiento de asociación agrícola.

San Sebastián, Marzo de 1900.

W. ORBEA.

DISCURSO

pronunciado en la sesión inaugural de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, en la tarde del 21 de Mayo de 1899, por D. Pablo de Alzola.

(*conclusión.*)

SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

Su organización.

Vemos en 1751 al conde asociado á una obra de gran utilidad pública, pero hervían ya en su mente otros proyectos más vastos.

Por el año 1748 se reunían en Azcoitia en la Casa Consistorial las personas principales en amigable tertulia, pero las veladas dedicadas comunmente al juego y planes de merendonas se transformaron en Junto Académica, compuesta de varios caballeros é ilustradas

clérigos. Distribuían las noches en discusiones de matemáticas los lunes, los martes de física, los miércoles se leía historia y traducciones de los académicos, los jueves había concierto, los viernes se trataba de geografía, los sábados se dedicaban á los asuntos contemporáneos y los domingos á la música.

Mas fallecieron muy jóvenes algunos de los concurrentes más útiles y laboriosos, lo cual entristeció al conde, pero lejos de abatirse se consagró con más empeño al estudio, cuando se disolvió la Academia de Azcoitia. Fué madurado su proyecto y lo presentó en 1763 á las Juntas de Villafranca con el título de *Plan de Agricultura, Ciencias y Artes útiles, Industria y Comercio para Guipúzcoa*.

Lo acogieron con cariño, mandando imprimirlo y circularlo á los pueblos para su estudio y resolución en las Juntas de Azcoitia de 1764. Aquellas calificaron de inasequible tan vasto proyecto, pero no obstante, concedieron todas *sus facultades* al conde, á fin de que adoptara los medios más conducentes á su establecimiento y «para que dispusiera de los caudales necesarios de las Cajas de Guipúzcoa, para llevar á cabo la empresa».

Poco después se celebraron en Vergara las grandes fiestas con motivo de la canonización de San Martín de Aguirre, á las que acudió lo más notable de la Provincia. Peñafiorida, que tomó una parte principal en organizar los entretenimientos de aquella solemnidad, demostró sus grandes aptitudes en la traducción de una ópera cómica francesa, y al componer otra ópera vascongada. Repartió los papeles, dirigió los ensayos, y el éxito alcanzado acrecentó sin duda la reputación de los talentos del conde y estrechó los vínculos de amistad entre los congregados, aprovechando aquellas demostraciones de entusiasmo, para levantar los cimientos de la *Sociedad Vascongada*.

Tanto D. Vicente María Santibañez en su *Elogio del conde de Peñafiorida* como otros autores atribuyen á la casualidad, fecunda madre de casi todas las cosas útiles, aquella reunión de Vergara destinada á rezos y diversiones que tuvo tan extraordinarias consecuencias. D. Julián de Pastor Rodríguez en su excelente monografía «La Sociedad Vascongada de Amigos del País debe su origen al amor de la Patria», premiada en los Juegos Florales celebrados en Vitoria en 1895, contradice aquel aserto consignando, que las sociedades científicas no deben su creación al caso y recuerda con tal motivo los trabajos preparatorios realizados en los años anteriores.

Yo entiendo, por el contrario, que se debió la constitución á la casualidad, pero no á las fiestas de Vergara, que fueron de la misma índole que otras muchas anteriores y posteriores á las celebradas en 1764, sino á la verdadera fuente que fué la Academia de Azcoitia. Es extraordinariamente raro que una villa modesta y de reducido vecindario produjese tal plantel de hombres de talento y estudiosos con la vocación suficiente para consagrar á las discusiones científicas y literarias las largas noches del invierno en vez de dedicarlas, como sucede ahora mismo en las poblaciones vascongadas grandes y pequeñas, al juego y á la conversación más ó menos frívola.

Los resultados.

No entrando en mi propósito presentar la historia de la célebre *Sociedad de Amigos del País*, he de limitarme á juzgar sus frutos.

Abarcó un campo muy extenso en los trabajos de su instituto, dividiéndose en cuatro comisiones tituladas: Agricultura y Economía rústica; Ciencias y Artes útiles; Industria y Comercio; Buenas Letras é Historia.

La creación del Real Seminario de Vergara constituyó por sí sola un grandísimo progreso: allí se esta-

blecieron las primeras cátedras de Química y Mineralogía de España; clases de matemáticas, Físicas, Historia Natural, Metalurgia, Dibujo, Música, Lenguas vivas y Baile, organizándolo todo bajo una pauta completamente nueva dado el régimen escolar de España.

El Gobierno de Carlos III le concedió importantes auxilios y declaró válidos para todos los Establecimientos oficiales los cursos allí aprobados, y el Conde de Peñafiorida no sólo tomó una parte activa y principal al organizarlo, sino que tuvo la abnegación suficiente para aceptar el cargo de director del colegio, en cuyo puesto le alcanzó por desgracia una muerte prematura.

La Sociedad fundó numerosas escuelas de primeras letras, puso singular empeño en la perfección del arte caligráfico, estableció varias academias de dibujo y de música, abrió certámenes para el progreso de la ganadería, de la arboricultura y de otros ramos agrícolas, trayendo al efecto modelos y ejemplares del extranjero; planteó el proyecto de curar la merluza; estimuló el descubrimiento de minas y la formación de colecciones; ofreció premios á los que perfeccionasen las ferrerías y otras manufacturas; impulsó la cultura fijando temas históricos, literarios y relativos á los mejores métodos para la enseñanza elemental, y dejó en sus actas y publicaciones muy valiosos estudios sobre diversos ramos.

Señalaba el Conde el fin que debía perseguir la Sociedad en estos términos: «Debemos infundir en nuestros conciudadanos un amor grande á la virtud y á la verdadera sabiduría y un odio mortal al vicio y la ignorancia, procurando todas las ventajas imaginables para el país vascongado, no solo por el camino de la especulación, sino empleando la práctica y el ejemplo».

Fuó tal la resonancia adquirida por la *Sociedad Vascongada* que escribió el Conde de Campomanes imprimiéndose en 1774 por orden de S. M. el célebre *Discurso sobre la industria popular*, obra muy notable, aunque con algunos errores, como el de abogar exclusivamente por las fábricas pequeñas en que los obreros se asocian para trabajar por cuenta propia. El objeto de este estudio consistía en indagar los medios de ocupar la gente ociosa, plan que habían de realizar las Sociedades económicas y al resumir en 22 bases su proyecto, ensalzaba en la primera á la *Sociedad Vascongada* por haber promovido la educación de la nobleza, cuyo modelo sirvió de base para constituir en 1775 la *Sociedad económica matritense*.

La obra iniciada por el Conde de Peñafiorida mereció los más calurosos elogios de propios y extraños; á los de Santibañez, del Marqués de Monte hermoso y Campomanes se unieron los de Samaniego, Macanaz, Fernandez de Navarrete y Jovellanos; la Academia de la Historia en su Diccionario, Ferrer del Río, Lafuente, D. Nicolás Soraluce en luminoso estudio y recientemente Danvila en su voluminoso trabajo, han ensalzado la fecunda iniciativa del Conde de Peñafiorida, cuyo mérito sólo puede apreciarse trasladándose á su tiempo.

Instalados los arsenales en regiones que carecían de industria, como los armamentos navales adquirieron con Carlos III tanto vuelo, proveyó Guipúzcoa á la Real Armada de anclas, palanquetas, batería de hierro y fanderia, según se deduce de la extensa *Memoria* escrita por D. Juan Antonio Enriquez, del Consejo de S. M., impresa en San Sebastián en 1787. La primera fábrica de anclotes se estableció en Arrazubia, á tres leguas de este puerto, fundándose después hasta el número de 18, en Lasarte, Usurbil, Hernani, en esta ciudad y otros puntos, por industriales que tomaban los asientos ó contratas para los Reales bajeles. La fábrica de palanquetas de hierro forjado se instaló en Tolosa, así como la de batería de cocina de chapa en la que se trabajaban los morriones, cotas y otras piezas de armamento; se montó en Rentería la de fanderia ó laminación; la villa de Plasencia suministrada toda clase de armas de fuego y las de Vergara, Eibar y

Mondragón las blancas, herramientas y pertrechos de guerra. El autor de la *Memoria* calculaba que el Real Erario invertía anualmente en Guipúzcoa doce millones de reales sin contar los navíos que á veces se construían en Pasajes para la Armada, ni las embarcaciones ejecutadas para la Real Compañía de Filipinas en la que se refundió la de Caracas.

La prosperidad relativa que iban alcanzando Guipúzcoa y Vizcaya en la que cupo tanta participación á la *Sociedad de Amigos del País* se demostró en el censo de población de 1799. Contaba la primera 104.479 almas y Vizcaya 112.371, doble esta última de lo que tenía á principios del siglo, llegando probablemente el acrecentamiento de Guipúzcoa al 80 por 100. En cambio Alava solo aumentó 10.000 habitantes en dos centurias.

Las Aduanas.

Antes de pasar adelante conviene recordar los principios que sustentó la *Sociedad Vascongada de Amigos del País* en favor de la protección nacional.

El Conde de Peñaflorida se lamentó de «las barreras que cortaban el vuelo á la industria vascongada» aconsejando la Sociedad «que más valía vestirse con la málraga de Anzuola por los beneficios que traía al país que con el paño francés de Aveville», combatiendo resueltamente el espíritu tradicional que había informado generalmente los acuerdos de las Juntas en esta materia.

El decreto de nacionalización de las Aduanas de Alberoni en tiempo de Felipe V, que á raiz de la abolición de los Fueros de Aragón y Cataluña dispuso su traslado desde las fronteras de estas provincias á la orilla del mar, originó los disturbios de la *Machinada* con el asesinato de patricios como el diputado foral de Vizcaya D. Enrique Arana, el marqués de Rocaverde y otras personas distinguidas. El país vasco era entonces opuesto á la novedad, sosteniendo que dada la pobreza y esterilidad de su suelo, tenía que surtir de los mantenimientos en países extranjeros sin el gravamen de las aduanas, que creían había de causar la ruina de sus habitantes, pero se logró después de largas vicisitudes la revocación del contrafuero por los Estipulados de 1727.

Acudió la *Real Sociedad* con varias representaciones á la Corona manifestando que al hierro, único artículo de exportación de estas Provincias le imponían en los países extranjeros derechos muy elevados ó prohibitivos y reclamaba la reciproca á fin de que se impidiese la fraudulenta introducción de hierros exóticos en los dominios de América y en la Península. Se lamentaban también de la existencia de las aduanas en Valmaseda, Orduña y demás pueblos fronterizos con Castilla, mas en este punto era contrario el espíritu tradicional del país que seguía aferrado á su antiguo régimen.

Don Pedro Novia de Salcedo, Padre de Provincia de Vizcaya, dedicó en 1830 el tomo IV de su *Defensa histórica* á la parte económica, sosteniendo con una tenacidad digna de mejor causa, la necesidad de no alterar la situación de las aduanas. Las tres Diputaciones representaron al Rey en el mismo año contra la pretensión de unos pocos individuos del comercio de San Sebastián de que se habilitase el puerto para el tráfico de América, pero se lamentaban al propio tiempo de la situación desventajosa creada al tráfico de estas provincias, mereciendo mejor trato las procedencias de Bayona y Burdeos que las de Bilbao y San Sebastián.

Al discutir el asunto en las Juntas de Azpeitia de 1831, hubo sesiones borrascosas en las que los representantes de la capital guipuzcoana afirmaban que se extinguía su vida mercantil con las restricciones forales. Existía en aquella época una agrupación formada por D. Agustín P. Iturriaga, don Claudio Antón Luzu-

riaga y algunas otras personas que solían reunirse en Hernani para patrocinar la traslación de las aduanas á la orilla del mar, y al término de la guerra civil la petición de los pueblos de Navarra á los que ahogaban tales barreras, y las tendencias del elemento liberal, influyeron en el decreto del Regente Espartero dado en Vitoria en 1841, que resolvió definitivamente el conflicto.

Aun en esta delicada materia se demuestra el buen criterio con que lo juzgaron los fundadores de la *Sociedad de Amigos del País*, porque cuando á raiz de la Revolución de Septiembre de 1868 se nombró en Vizcaya una Junta encargada de abolir todos los contrafueros cometidos, no se atrevió á proponer el traslado de las aduanas á las fronteras castellanas.

Disolución de la Sociedad.

Este cuerpo iniciado en 1764, continuaba 26 años después, con vida lozana, contando en 1792 con 1820 socios. Mas la guerra con la República francesa comenzada en 1793, en la que las tropas francesas invadieron las Provincias vascas, les ocasionó enormes dispendios, y el injusto enojo de Godoy, quien influyó no poco en fomentar la discordia entre las principales corporaciones vizcainas, que produjo en Bilbao el conflicto de la *Zamacolada* y la ocupación militar. Vino después la larga guerra de la Independencia, y una serie de disturbios políticos que siguieron casi sin interrupción hasta el término de la guerra civil en 1840, transcurriendo por tanto el largo lapso de cerca de medio siglo sin que el país disfrutase del sosiego necesario para su progreso y desenvolvimiento.

Pero no desaparecieron las huellas de la obra fecunda de la *Sociedad*. Restablecida la paz, se abrió de nuevo el Real Seminario de Vergara, planteándose en el mismo no sólo la enseñanza secundaria, sino cursos especiales de matemáticas y una Escuela de Ingenieros industriales. Al propio tiempo se habían acrecentado los recursos de las Diputaciones; arraigó su autoridad y práctica administrativa, y afianzada la autonomía foral en tiempo de Isabel II, centralizaron en sus manos por los planes de iguala los respectivos servicios de carreteras, á cuya apertura se dió vigoroso impulso, y entendieron en organizar diversos servicios de vigilancia beneficencia é instrucción pública, cooperando eficazmente al rápido adelanto del país.

REORGANIZACIÓN ACTUAL

Antaño y ogaño

No se hizo esperar la instalación de numerosas fábricas, debidas algunas á la iniciativa de los naturales y otras á sociedades extranjeras, resultado beneficioso debido al mercado abierto en toda la Península desde la desaparición de las aduanas terrestres y á las facilidades para el tráfico derivadas de la construcción de la red de ferrocarriles.

La industria del hierro se sostenía á principios del siglo en cerca de 300 ferrerías existentes entre Vizcaya y Guipúzcoa; pero los adelantos alcanzados en Inglaterra para su elaboración por el procedimiento indirecto, hirieron de muerte al antiguo sistema, desapareciendo la mayor parte de aquellas fábricas, que quedaron reemplazadas por los altos hornos de carbón vegetal. Estos se instalaron en España en el segundo cuarto del siglo, y si no tomó gran vuelo el ramo al construirse la primera red de ferrocarriles, consistió en el error cometido de conceder franquicias arancelarias al material fijo y móvil de nuestros caminos de hierro.

Pero el gran progreso de la Euskaria se debe muy principalmente á los últimos sesenta años, durante los

cuales se ha cruzado el territorio por tupidas redes de ferrocarriles y de carreteras; se han construido numerosos é importantes puertos, instalándose el alumbrado marítimo y ha alcanzado, tanto el tráfico minero como el terrestre y el marítimo proporciones verdaderamente inusitadas.

Trasladémonos por un momento al San Sebastián del año 1860, constreñido por el reducto de sus murallas, sin espacio para desenvolverse ni realizar las mejoras más apremiantes, pereciendo de asfixia, por su condición de plaza de guerra, que con su puente levadizo, el glasis y los fosos nos trasladaba en nuestra niñez á los tiempos medios. Comparad aquella población pequeña, comprimida en su anillo de hierro con estos barrios modernos, levantados en tan corto lapso por el empuje vigoroso de las nuevas generaciones; estas avenidas y calles espléndidas con su dilatado horizonte, los campos de verdura y las ondas del mar que se divisan en lontananza; los artísticos jardines que sirven de ornamento á sus parques y alamedas; los suntuosos monumentos como la primorosa iglesia del Buen Pastor, el Casino, la Diputación, el nuevo Instituto y la fábrica de Tabacos; los numerosos *hoteles* y los edificios suntuosos construidos de piedra, el puerto de Pasajes con sus grandiosas instalaciones; los tranvías eléctricos, la afluencia de forasteros en la estación veraniega derivada del desarrollo de los medios de transporte, y decidme si cabe parangón entre la quietud y el recogimiento de antaño con el movimiento febril y los progresos de ogaño, que han transformado á la capital de Guipúcoa en hermosa antesala de España, para que los extranjeros que tanto nos denigran, no sigan considerándonos como un país refractario á los adelantos.

Y si este contraste resulta aquí tan extraordinario, es todavía mucho más notable en punto á las grandes industrias, al movimiento bancario y al tráfico mercantil en la vecina villa de Bilbao, que ha desarrollado á la manera de las poblaciones americanas la comunicación de la capital con toda la provincia y los suburbios, multiplicando el número de viajeros en medio siglo en la proporción fabulosa de 240 á 1.

En estas mudanzas tan estupendas ha cabido una intervención importante á las Diputaciones y los principales Ayuntamientos de las tres provincias vascongadas, cuyos recursos y atenciones han adquirido grandísimo vuelo. Ellos cuidan de multitud de servicios que al constituirse la antigua *Sociedad de Amigos del País*, estaban completamente abandonados, pero no debió ser extraña la nueva semilla infiltrada en el país por aquel Instituto para familiarizar á los naturales con las necesidades de fomento y de cultura, ensalzadas durante la centuria última por aquellos beneméritos ciudadanos.

Comparemos al efecto lo que era la vida de la Diputación de Guipúzcoa en 1763, cuando el conde de Peñafiorida formuló su proyecto, con la actual.

Ingresos en 1763

	Pesetas
Sobrantes del año anterior.....	9.442
Arbitrio del donativo.....	51.318
<i>Total</i>	60.760

Gastos en 1763

	Pesetas
Sueldos de los empleados.....	6.971
Réditos de censos.....	37.022
Marineros y tránsito de tropas.....	4.712
Causas criminales.....	2.749
Auxilio llamado de <i>Quartillos</i> á las repúblicas de la provincia para plantación de árboles.....	4.962
Otros gastos no especificados.....	12.576
<i>Total</i>	68.992

En el ejercicio de 1897-98, se han destinado á los ramos de fomento que entonces estaban casi olvidados, las sumas siguientes:

	Pesetas
<i>Instrucción pública</i> .—Que comprende: Institutos de 2. ^a enseñanza, Universidad de Oñate, subvenciones á las escuelas de Artes y Oficios, Juegos florales, revista EUSKAL-ERRIA, Exposiciones y pensiones de alumnos.....	98.645
<i>Beneficencia</i> .—Expósitos, Dementes, Asilos, Casas de socorro, de Maternidad y transeuntes pobres.....	174.077
<i>Agricultura</i> .—Fomento del ramo en la casería Modelo, Certamen de ganaderia, etc.....	78.120
<i>Pesca</i> .—A la Sociedad de Piscicultura.....	4.889
<i>Obras públicas</i> . Gastos de construcción y de conservación de carreteras.....	632.341
<i>Total</i>	988.072

Esta enorme desproporción entre los tiempos de antes y de ahora se manifiesta con igual elocuencia en los presupuestos municipales; mas no habiendo podido conocer el de la ciudad de San Sebastián de los años anteriores al incendio de 1813, presentaré el paralelo concerniente á Bilbao entre el comienzo y fin del siglo actual.

	AÑO 1801	Año 1896-97
	Pesetas	Pesetas
Instrucción pública.....	137	254.435
Beneficencia.....	10.000	184.512
Obras públicas.....	»	1.981.017
Presupuesto total.....	78.262	5.903.065

Resulta que gran parte de los adelantos patrocinados por los iniciadores de la *Sociedad de Amigos del País* han arraigado en una escala que no podían imaginar los más entusiastas propágandistas de tales reformas realizando aquellos planes entre el Municipio, la Provincia y el Estado. Las explotaciones mineras y las industrias grandes y pequeñas han adquirido mucho desarrollo sin más impulso que el espíritu de lucro, debido á la iniciativa privada, y por tales causas ha decaído el interés y la utilidad de las *Sociedades económicas*, sosteniendo muchas personas que pasó ya su tiempo, desde que las corporaciones y los particulares atienden á los ramos de fomento.

Centros de cultura

No soy de los que así piensan, entendiendo por el contrario que colocados en las vertientes del Pirineo, debemos sacudir la somnolencia característica de los españoles atisbando el proceso del vertiginoso adelanto de los países más cultos, y el vasto campo que se extiende á nuestra vista, requiere esfuerzos vigorosos de la iniciativa privada que ayuden á la administración pública si hemos de acercarnos á realizar los portentosos progresos de los pueblos afortunados, sobre todo, en atención á los deficientes servicios del Estado en la Península.

En todas las ciudades extranjeras de las naciones adelantadas existen diversos centros de cultura, debidos á la iniciativa particular, que también funcionan en Madrid, Barcelona y algunas otras poblaciones españolas, y veamos el estado de tales instituciones en las Provincias Vascongadas.

El *Ateneo Científico Literario y Artístico de Vitoria*, ha tenido algunas épocas de florecimiento, pero la emigración de varios de sus ilustrados vocales y otras causas determinaron su declive. No obstante, celebró en 1895 unos Juegos Florales, en los que se presentaron

trabajos tan notables como la Memoria antes citada de don Julián Pastor, y recientemente ha iniciado un nuevo certamen ofreciendo 18 premios para otros tantos temas.

Funcionan en Bilbao con buen éxito la *Academia de Ciencias Médicas* y la *Sociedad Filarmónica*, publicándose por separado la prensa política—de la cual no he de ocuparme por restricciones reglamentarias—la revista *Gaceta Médica*, la titulada *Bilbao*, dedicada principalmente y con gran competencia á asuntos de carácter mercantil y comercial, y la meritisima *Biblioteca Vascongada* de Fermin Herrán. La fiebre de los negocios y otras causas reducen á proporciones limitadas el movimiento intelectual; han desaparecido las conferencias que hace algunos años se daban en las sociedades de recreo; la juventud no se muestra con excesivo amor al estudio y al trabajo desinteresado, manteniendo la perseverancia necesaria para publicar algunas obras muy contados escritores, pero faltan en absoluto centros científicos ó literarios y aun el ambiente necesario para crearlos, siendo en consecuencia escaso el comercio de libros.

Tenemos en Guipúzcoa la reputada revista EUSKAL-ERRIA, que con tanto acierto dirige don Antonio Arzác, y la *Biblioteca selecta de autores vascongados*, iniciada por el ilustrado publicista don Benito Jamar. El *Consistorio de Juegos Florales* y las fiestas euskaras han contribuido con gran éxito á la conservación de las tradiciones, costumbres, cantos y leyendas del país y muy especialmente de la lengua vascongada, prevaleciendo en los certámenes la poesía y literatura. Mas hice observar en otra ocasión, que no existiendo en la provincia academias ó ateneos para impulsar la cultura, sería conveniente que se abriese otra sección en idioma castellano dedicada á concursos relativos á asuntos artísticos, sociales, económicos, industriales, históricos y jurídicos, como sucede en los Juegos Florales que he tenido ocasión de presenciar en varias poblaciones de Cataluña.

La *Comisión de Monumentos de Guipúzcoa* merece mis sinceros plácemes por el entusiasmo y la asiduidad con que se consagran sus vocales á los estudios arqueológicos, históricos y artísticos. Al visitar dos años ha esta *Sociedad de Bellas Artes* procedente de la fusión de la *Easo* y *Euskal Batzarre* y la bonita Exposición aquí instalada, escribí este juicio. «He aquí un instituto digno de encomio, porque tiende á fomentar el espíritu de sociabilidad, rinde culto al arte y á los más elevados dones de la inteligencia, impulsando al propio tiempo el progreso del país con certámenes sumamente útiles.»

El carácter amplio de esta sociedad, muy superior por el campo que abarca á la *Filarmónica* de Bilbao mereció mis aplausos. Conciertos, conferencias, representaciones teatrales y bailes—advirtiéndooos que este último ramo formaba parte esencial de la educación de la juventud el siglo pasado en el Real Seminario de Vergara y en otros centros docentes—y Exposiciones periódicas de pintura, de industria ó arte retrospectivo constituían un programa muy extenso, pero en mi juicio crítico añadí, que hallándose la *Sociedad de Bellas Artes* en el período de organización y tanteos consideraba útil indicar á grandes rasgos las vicisitudes y progresos de la *Sociedad Filomática de Burdeos* por si se encontrase en sus estatutos algo adecuado y aplicable á la ampliación de la de *Bellas Artes* aquí constituida.

Plan de la nueva Sociedad

No se ha hecho esperar la reforma: después de creada la Academia de Música que ha venido á llenar un vacío grandísimo en la enseñanza popular de la ciudad, se ha ensanchado el campo de este centro transformándolo

recientemente en *Sociedad Vascongada de Amigos del País*.

Adoptado con tanto acierto el nombre prestigioso del patriótico y sabio Instituto que inició el verdadero progreso de España, como *nobleza obliga*, no ha de ocultarse á la digna Junta directiva el alcance del compromiso que ha contraído con la opinión, si ha de corresponder dentro de las grandes mudanzas de los tiempos á lo que el país vascongado espera de la restauración de una de las glorias más preciadas de la Euskaria.

Los cuatro primeros artículos de los nuevos Estatutos definen los propósitos de la Sociedad, y me voy á permitir analizarlos ligeramente haciendo algunas indicaciones concernientes al plan formulado.

Respecto del segundo propondría á la Junta directiva una reforma en su redacción y el cuarto aparece en los términos siguientes:

Se divide en tres secciones, á saber:

- 1.^a De Ciencias, Letras é Instrucción pública.
- 2.^a De Agricultura, Industria, Comercio y Economía política.
- 3.^a De Bellas Artes.

Cada socio elige la sección á que quiere pertenecer; pero conserva el derecho de tomar parte en los trabajos de las demás secciones.

Al grupo primero de *Ciencias, Letras é Instrucción pública* hubiese yo agregado la *Educación popular*, por ser este concepto, que abarca la crianza, la enseñanza y urbanidad, más amplio que el relativo exclusivamente al caudal de conocimientos adquiridos.

Si nuestro progreso durante el siglo ha sido notable, no debe olvidarse que partíamos de una época de grandísimo atraso, mas al compararnos con las naciones preponderantes resulta, que formando parte estas provincias de un país postrado han sufrido la influencia consiguiente.

Conoceréis el libro célebre de Edmundo Demolins titulado *La superioridad de los anglo-sajones* que ha traducido al español con un prólogo notable mi amigo D. Santiago Alba. Sostiene el autor de la obra que la base de aquella supremacía consiste en la diversidad de los sistemas de educación y enseñanza: afirma que en los países latinos se procura formar funcionarios públicos y en los sajones prepararlos para las luchas de la vida y las empresas de colonización: desarrollan en la juventud el vigor que comunica la fuerza física, la energía, la resistencia y la agilidad dando al propio tiempo gran importancia á los conocimientos prácticos.

Y cuando las recientes catástrofes han probado, aun á los más optimistas, el alcance de la renovación completa que requiere la sociedad española, considero vital la necesidad de organizar este centro para que constituido en centinela del progreso vele por cuanto pueda contribuir al adelanto del país.

La educación física debe comprender los ejercicios tradicionales de barra y hacha, el juego de pelota, las marchas á pié y en bicicleta, la gimnasia, la esgrima y la natación, las regatas, á remo y á vela, las excursiones marítimas y cuanto tienda á desarrollar la afición á navegar que ha contribuido tanto á la prosperidad del Reino Unido y al dominio universal con su marina mercante.

La reforma de nuestro sistema de enseñanza debe ser completa; es preciso acabar con el intelectualismo vacío y encaminar las aptitudes de la juventud al desarrollo de la producción y de la riqueza patria, despertando el sentido práctico en la nación española. Las innovaciones han de comenzar en la instrucción primaria, aplicando el sistema simultáneo y progresivo de los estudios basado en el método de cuadernos y modelos; ampliaciones de trabajos manuales, de faenas domésticas para las niñas con inclusión de la cocina, así como el dibujo, música y gimnasia, donde sea po-

sible. Hay que inculcar en la infancia el cariño y la solicitud hacia los animales y la aversión hacia la costumbre salvaje, tan generalizada entre nosotros, de embadurnar y manchar los edificios más elegantes y de estropear los jardines.

Debemos esforzarnos en descubrir los talentos abriendo el camino á todas las inteligencias superiores de la clase poco acomodada por medio de pensiones ó bolsas, á fin de que puedan completar su educación científica, mecánica ó artística, é impulsar en su día la prosperidad de la comarca. Ya sé que las Corporaciones hacen algo en este sentido, pero en el extranjero cuenta tal género de filantropía con el concurso de las personas espléndidas y generosas, y es menester despertar estas nobles emulaciones en España. Basta pasar la frontera para señalar el contraste; hállanse en Bayona dotados los servicios municipales con mucha mayor modestia que aquí, pero en llegando al ramo de Instrucción pública y especialmente á los premios escolares resulta muy desfavorable el paralelo para nosotros.

Bien sé que la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastian, á semejanza de la que tuve la fortuna de inaugurar en Bilbao durante mi Alcaldía, han dado un gran vuelo á la enseñanza popular en las secciones artística, industrial y comercial. Mas obsérvase en la de esta ciudad que flaquea la concurrencia en las asignaturas de Mecánica industrial, Máquinas y Electrotecnia, como ocurre en todas las escuelas análogas limitadas á la enseñanza nocturna.

Entiendo, por tanto, que es excelente el pensamiento de esta Sociedad de crear una escuela de contra maestres, dedicada principalmente á las aplicaciones de la Electricidad y la Mecánica, punto al que consagré detenida atención en mi libro *El Arte Industrial en España*, exponiendo la organización de las de *Arts et Metiers* de Francia y de otros países. Sé que se ha acudido á Suiza y Bélgica para pedir los programas de otras instituciones análogas, y creo que ha de dar excelente resultado si, como es de esperar, preside el acierto en la organización, encaminada á crear el personal intermedio entre los ingenieros y capataces.

En la segunda sección de *Agricultura, Industria, Comercio y Economía Política*, queda sin duda algo restringida la acción de la *Sociedad* por la atención y recursos que destina la Provincia en su Granja de Villabona á los progresos agrícolas y por el acicate del interés privado en los adelantos industriales. Opino, sin embargo, que puede hacerse mucho por esta corporación, propagando datos y noticias concernientes á inventos é industrias nuevas, y asociándose á los trabajos que estamos haciendo en Vizcaya, con objeto de reformar la legislación vigente é instalar bajo sólidas bases las construcciones navales para la marina mercante.

La industria de la pesca ha adquirido aquí verdadera importancia; pero debiera acudir para estudiar sus perfeccionamientos á las Exposiciones del ramo que se celebran en varios países; reunir en la Biblioteca las revistas más acreditadas en la materia, así como de las industrias de mayor adaptación á la comarca.

La *Economía política* comprende en su vasto campo las instituciones benéficas que no deben eludir los *Amigos del País*, anticipándose por el contrario en las catástrofes y calamidades públicas á iniciar suscripciones y acudir con presteza al amparo de la orfandad y del desvalimiento. Como las *Cajas de ahorros* se han aclimatado gracias á la iniciativa feliz de la Diputación y el *Monte de Piedad* funciona perfectamente en la ciudad, entiendo que convendría la propaganda de las Sociedades cooperativas, que tienen escaso desarrollo en Guipúzcoa, del Seguro de la Vida que reviste gran importancia y de las cartillas de higiene, penetrando quizás en ciertas cuestiones sociales, aunque el asunto es algo escabroso.

Al tercer grupo de *Bellas Artes* agregaría yo é *Industrias artísticas*, por ser este concepto más moderno y haber recomendado la transformación de la mayoría de las escuelas españolas de Pintura y Escultura en enseñanzas prácticas de manufacturas de arte.

Creo que es amplio el campo que se os presenta para impulsar este ramo que á mi juicio reviste primordial importancia. La base debe consistir en la transformación de los damasquinados é incrustaciones de Eibar en objetos de arte, que estén al alcance de las fortunas modestas, abriendo concursos para perfeccionar el pavonado, las oxidaciones artificiales y las aplicaciones de la galvanoplastia, á fin de producir paños ó fondos consistentes sin necesidad de la profusión y el gasto que representa el llenar de adorno la superficie de estos objetos. Para las piezas selectas se ha empleado ya con éxito la adaptación de esmaltes en las tapas de álbum que preparó el hábil artista don Plácido Zuloaga, por encargo de la *Liga Vizcaína de Productores* y se me figura que con perseverancia se ha de encauzar esta primorosa industria.

La de porcelana es antigua en Pasajes, y aun cuando no se ha distinguido por su gusto artístico, ¿no cabría iniciar aquí la pintura aplicada en el domicilio del artista por medio de una mufla para preparar elegantes juegos de café y jarrones decorados como se hace en Barcelona?

A fin de aclimatar ciertas industrias, debería iniciarse un modesto Museo de Arte Industrial dotado de modelos para los objetos que se fabriquen en la región, á fin de extenderlo paulatinamente en la dirección que señalé con entusiasmo en mi libro, al encomiar las magníficas instituciones de esta índole que funcionaban en el extranjero, y posteriormente en la capital de Cataluña.

El Arte debe presidir en un pueblo culto todas las manifestaciones de la vida y este Centro ha de influir para que la ciudad que atesora tantas bellezas, se convierta en un modelo acabado, vigilando á fin de corregir las notas disonantes. Debe evitarse que las espléndidas fiestas de Agosto en que la bella Easo se presenta como una áscua de oro, se anuncien con unos antiartísticos carteles de toros, que las hermosas calles se engalanan con mástiles poco elegantes y que algunos edificios suntuosos ostenten letreros de mal gusto, ejerciendo al efecto la crítica de arte con carácter de cariñoso consejo.

Para extender la afición á lo bello conviene abrir un concurso de decoración de habitaciones baratas á fin familiarizar á las clases modestas con aficiones estéticas, que lo mismo se siente lo bello en la contemplación de joyas valiosas como de ramos de bonitas flores. Deben conservarse las Exposiciones periódicas que inició con tanta fortuna esta Sociedad de Bellas Artes, dedicando alguna exclusivamente á las industrias artísticas y al arte llamado con alguna impropiedad *decorativo*. Y el patriotismo á la par del estímulo á los productos nacionales exige que las autoridades, corporaciones y particulares que ofrezcan regalos para los diversos certámenes, adquieran precisamente objetos de fabricación indígena con exclusión absoluta de los de carácter exótico.

Se debe extender más la costumbre de enviar al extranjero á los artistas y mecánicos aventajados para que se perfeccionen en sus profesiones y oficios, y que se mantenga en este Centro la costumbre de dar conferencias. Durante el reinado de Isabel II llegaron á las más altas jerarquías del Estado, varios vascongados ilustres que velaron por la conservación de las instituciones euskaras, pero desde la Restauración no habido región que haya dado un contingente más exiguo á los Consejos de la corona. Holgaría en estos momentos el análisis de las causas de esta preterición, pero bueno es que en un país donde las dotes oratorias sirven de

principal escabel para los puestos culminantes, se conserve aquí un palenque en la esperanza de que en el porvenir cambien los resultados de nuestro deplorable sistema electoral.

Este es en compendio el vasto programa que á mi juicio ha de desarrollar la nueva Sociedad Vascongada, que se parece bien poco al plan actual de nuestras decadentes corporaciones económicas. No debeis engolfaros en polémicas literarias ni en discusiones científicas de carácter abstracto para las cuales no hay bastantes elementos en la región, siendo más provechosas las innovaciones eminentemente prácticas, encaminadas á promover el bienestar moral y material del país.

La historia de San Sebastián está basada en sus constantes sacrificios hechos en los numerosos asedios que sufriera como plaza fronteriza en aras de la nación hispana. Un incendio debido á nuestros desleales aliados destruyó por completo la ciudad en este mismo siglo, pero ha resurgido hermosa y espléndida de sus cenizas. Y ahora que por desgracia corren algunas ráfagas de desafecto hácia la madre Patria, hagamos votos para que basada la regeneración en el patriotismo de los gobernantes y en numerosas sociedades tan útiles como la que hoy inauguramos, se restaure España en lo porvenir con el mismo vigor que ha demostrado la capital de Guipúzcoa, desde el derribo de sus murallas.

He dicho.

LA AGRICULTURA EN VIZCAYA.

SU ESTADO



COMO en toda empresa industrial, en la agricultura, antes de organizarla, precisa conocer su estado, y ver si los medios que van á ponerse en práctica para su desarrollo están justificados, ó por el contrario, lo prudente es no hacer gastos para estos servicios, que por la poca importancia que pudieran tener, como algunos lo afirman, no darían resultados. Por esto, lo primero que ha de examinarse, son la situación de sus diferentes ramos, y la importancia de la provincia, bajo el punto de vista agrícola.

Sin detenerme en exponer sus condiciones climatológicas, agrológicas, etc., porque nada nuevo podría añadir á los luminosos trabajos publicados por los señores D. Lucas de Olazábal, Adán de Yarza y otros ilustrados ingenieros, cuyas memorias se conservan en el Archivo provincial, paso á su población, superficie y al examen de sus producciones, comparándolas con las de otros países similares. Aunque con dificultades, y sin la precisión que yo deseara, por las deficiencias que presenta la estadística en lo que se refiere á la riqueza rural de la provincia, que debe ser la piedra de toque para el conocimiento de los resultados que se consigan con la implantación de estos nuevos servicios,

no he podido menos de acudir á ella, presentando algunos datos, que entresacados y comparados con los de detalladas estadísticas de otros países y en especial con la de los Pirineos franceses, como más semejantes, permiten dar una idea del estado de la agricultura en Vizcaya.

POBLACIÓN

Los resultados del censo del año 1897, acusan una población total para Vizcaya de 289.964 habitantes. Si de este número segregamos el total de sus poblaciones y principales núcleos de pueblos que se dedican al comercio, minería é industrias derivadas y á la pesca, restan para los pueblos rurales 114.000 habitantes. Como en los primeros, hay todavía buena parte de agricultura, no es aventurado predecir pasan de la mitad los dedicados á este ramo de riqueza, y que por el número, es más agrícola que comercial é industrial.

Esta numerosa población, cuyo principal sostén está en los productos que obtiene del campo, corresponde á cerca de 30.000 familias, de las que sólo una cuarta parte son propietarios que directamente cultivan sus haciendas, y el resto, las explotan en arriendo.

Reducida considerablemente la densidad de la población en la parte rural, de la media en la provincia (114 á 75 habitantes por kilómetro cuadrado), á pesar de las mayores ventajas, al menos aparentes, con que brinda la industria y comercio del país, y la emigración á América, permanece esta población con su pobre agricultura, casi inalterable en el último decenio, sin las grandes bajas que se observan en provincias vecinas. Si hay pueblos como Ubidea y otros de escasa importancia que han perdido, la mayoría permanecen estacionados, mejor, han aumentado algo, lo que demuestra el cariño del labrador vizcaino hacia el caserío y que se cuenta con el principal factor para las mejoras que deban emprenderse: un buen cultivador.

SUPERFICIE

Un rápido examen del plano topográfico de la provincia nos hace ver, que de su extensión (219.790 hectáreas según datos oficiales), la mayoría de los terrenos, á pesar de la importancia de las minas, están afectos á producciones vegetales. Aunque con notas aproximadas, bien puede hacerse constar se acercan á 200.000 hectáreas; pero de éstas, los terrenos laborables, incluso viñedos, ocupan un 20 por 100; otro 20 por 100 los montes dedicados á producciones forestales; 10 por 100 las praderas, su mayoría en mal estado, y el resto, aparte de las minas, caminos y lo que ocupan las poblaciones, corresponde á esos terrenos incultos que por doquier se divisan; ciales, montes altos, etc., cu-

yos rendimientos en pastos y leñas son tan reducidos. Entre las 40.000 hectáreas de terrenos laborables, otras tantas de montes y 100.000 de descuidadas praderas, hay 100.000 hectáreas con sólo producciones de brezos, argomas y otras de escasísimo valor, es decir, la mitad de la provincia poco menos que inculta.

PRODUCCIONES

En los terrenos laborables es donde la producción agrícola se desenvuelve principalmente; en éstos, los cultivos del maíz y trigo ocupan preferente lugar, y con los intercalares y adicionales de raíces, tubérculos y plantas forrajeras completan el plan de cultivos del labrador vizcaino. Las viñas y huertas ocupan también en los mismos suelos superficies de alguna consideración, diversa según los distritos, pero que no pasarán de un 5 por 100 de la total.

Limitándonos á los dos principales cultivos, y comparando los resultados de sus producciones, se observa que, llevando gran ventaja á las provincias del interior, nos encontramos en marcada inferioridad con países extranjeros de parecidos suelos. Así, en las buenas tierras de vega del Señorío, el trigo produce 23 hectólitros por hectárea (fanega y media por peonada); pero la producción media en la provincia es 15 hectólitros por hectárea y aún la consideramos elevada, teniendo en cuenta que en Guipúzcoa acusa la media 13,84 hectólitros; pero de todos modos, no llegan á la mitad de la de Inglaterra, que es 31 hectólitros, siguiéndola Holanda, Bélgica, Dinamarca, Alemania y Francia, con medias de 26, 25, 24, 20 y 17 hectólitros respectivamente, siendo frecuentes ver en estos países producciones de 40 y más hectólitros, como máximas.

El cultivo del maíz, de mayor importancia y mejor atendido que el del trigo, de una media de 19,73 hectólitros, también según datos oficiales de un quinquenio (considerablemente reducida esta producción en su último año por el insecto que lo destruye), mientras que en Guipúzcoa se llega á la media de 29,87, y en los aluviones de Tarbes (Altos Pirineos) hemos visto cosechas de 40 á 50 hectólitros, y en las laderas del Bajo Bearn (Bajos Pirineos) 30 á 35, y en la Escuela de Agricultura de Cuyes, cerca de Dax, 43 á 45, países todos inmediatos al nuestro.

La producción media del maíz en Vizcaya, que se cree tan en avance, es sensiblemente igual á la media que Francia obtiene para todos sus departamentos, muchos, de escasos rendimientos, y los resultados obtenidos en este cultivo por el célebre Grandeau en sus campos experimentales del Parque de los Príncipes, demuestran lo mucho que puede aun elevarse con escasos gastos, perfectamente aplicables á este

país; producciones de 50 y más hectólitros por hectárea consigue en los mismos.

La ganadería, otra de las producciones de mayor importancia, acusa también en sus estadísticas resultados deplorables. Según los datos oficiales, en el recuento hecho el año 1865 contaba la provincia con 260.586 cabezas de todas clases; en el de 1882, 146.784; y el año 1892, 140.386; es decir, que en el transcurso de veintisiete años ha perdido 120.200 cabezas, disminución que ha alcanzado á todas las clases de ganado.

Si comparamos este número con el que acusa la estadística de los Bajos Pirineos, por ejemplo, habida cuenta de sus superficies, no se cuenta con la mitad de ganado por hectárea, que en aquel departamento, á que tanto se asemeja Vizcaya, por los recursos de la alimentación para el mismo; si esta comparación la establecemos con Bélgica, Inglaterra y otros países del Norte, la producción pecuaria del país no alcanza á la cuarta parte. Téngase en cuenta que esta comparación la hemos estudiado en cuanto al número, que por el peso y valor, ocupa un lugar aun más posterior: el ganado vizcaino es muy inferior al de aquellas naciones.

Podíamos seguir analizando de igual modo las demás producciones; en todas se encuentran parecidos resultados, y si nuestras estadísticas permitieran valorar el total de aquellas como en las naciones citadas, que han llegado á estos grandes rendimientos, merced á sus esfuerzos, venciendo climas y terrenos aún más ingratos, parecería mejor al descubierto la pobreza de las de Vizcaya y la diferencia que de estas riquezas produce; sólo en los Bajos Pirineos la última estadística agrícola del año 1892 acusa un valor total para sus productos vegetales y animales de 116.680.831 francos en dicho año, de cuya cifra proporcional tan distante está la de esta provincia; al menos, juzgando por lo que arroja su líquido imponible.

Pero no hay necesidad de recurrir á tan incompletos datos para demostrar el atraso de nuestra agricultura; basta penetrar en cualquier caserío de Vizcaya; reconocer su organización y el estado económico del propietario rural. El valor de esta propiedad y las ganancias del labrador, están en completa armonía con los procedimientos que para la producción practica: las elevadas rentas del suelo son propias de países como Bélgica, de grandes rendimientos de suelo, como los del Norte de Francia, que industrializando los cultivos, procuran el bienestar de los cultivadores, no del rutinario que trabaja sin capital y desconociendo los adelantos de la moderna agricultura.

Por lo tanto, excusado encarecer la capital importancia que para el aumento de la riqueza

pública envuelve la mejora de estas producciones, siguiendo las prácticas que repetimos, son posibles en Vizcaya (sin que olvidemos las dificultades de la empresa), prácticas confirmadas ya por una larga experiencia de otros países y que traerían como consecuencia inmediata la disminución de importaciones de muchos de estos productos á que se ve necesitada de recurrir. Sólo el aumento de un hectólitro por hectárea en los cereales que se cultivan, proporcionaría cada año un aumento de cientos de miles de pesetas, aumentando así la riqueza más segura, la riqueza más segura, la que no desaparece. Llegar á la producción media que tiene Inglaterra, es según según deducimos de trabajos de estadistas alemanes, acercarse á lo que la provincia necesita para su consumo.

**

Disposiciones adoptadas para su fomento

Real Sociedad de Amigos del País

No ha pasado desapercibida para los vizcaínos la transcendental importancia que envuelve la mejora de su agricultura. Sin recurrir á tiempos anteriores, por la falta de datos, vemos á fines del siglo próximo pasado, que la Real Sociedad de Amigos del País, de feliz recordación, se ocupa de la resolución de estos problemas. Examina terrenos, hace sus clasificaciones, estudia los abonos y ganadería, ensaya é introduce nuevas variedades de cereales y de forrajes desconocidos. Extiende el cultivo de la patata, hace plantaciones de pinares en algunas localidades, é inicia otras muchas mejoras, como puede verse en los extractos de sus sesiones.

En todo sigue métodos y procedimientos tan prácticos, que levantan grandemente el estado de la agricultura dado el atraso de los conocimientos en aquellos tiempos, y deja trazado el camino que para su progreso debemos todavía seguir.

Pero llegamos al siglo actual, y á pesar de numerosas disposiciones, tocamos sus postrimerías en el mismo, si no en mayor atraso. Conviene embargo examinar lo hecho en tan largo período.

**

AGRICULTURA

En la agricultura, como en la industria, por dos caminos puede tenderse á la obtención de las mayores ganancias, á igual precio de venta de los productos, que es el factor que está menos al alcance del industrial: 1.º, disminuyendo los gastos de producción; y 2.º, aumentando las producciones.

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Mano de obra

La agricultura vizcaina, por la extremada división de su propiedad, en que los terrenos laborables en sus haciendas, no alcanzan más superficie que una hectárea ó hectárea y media, con otra porción poco mayor de monte, según se desprende de los datos antes expuestos, entra por completo en la categoría del llamado pequeño cultivo. Esto, unido á su topografía, hace que en la mayoría, la labor de brazo, deba entrar como principal factor del trabajo. No cabe, por lo tanto, disminuir el coste de la mano de obra, con el uso de grandes máquinas que abaratan la producción en otros países y libran al cultivador de sus más penosas tareas: las reformas que en este sentido puedan hacerse, con ser bastantes, y se indicarán adelante, son pequeñas en relación á las que deben cumplirse tendiendo al aumento directo de las producciones. Entre las grandes máquinas, sólo muy contadas podrian caber en las partes bajas ó vegas, pero explotadas siempre por asociaciones ó industriales, cual sucede en los Bajos Pirineos, país también de pequeño cultivo.

Por otra parte, no es fácil que el cultivador ni el obrero, disminuya, ni se detenga en sus gastos: sus necesidades van en aumento de día en día, con el desarrollo de la industria y minería. Pero el aumento de población y de riqueza que ha originado el alza de la mano de obra en el campo, llegando á ser su rival, no ha correspondido en proporción al aumento de precio de los principales productos que se cosechan en la provincia, y por su situación, y facilidad con que concurren los de otros países, favorecidos por el atraso de los rendimientos en los principales cultivos, los derechos protectores son una necesidad y detienen su completa ruina.

Por estos y otros motivos de todos conocidos la agricultura vizcaina no presta aliciente para que los propietarios exploten por sí, directamente sus haciendas, ni se constituyan empresas productoras de este género, llevando á su acción los capitales. En estas condiciones las ganancias están distantes de ser las que, en la industria y comercio, se obtienen é improvisan.

Las industrias de ellas derivadas no pueden constituirse más que contando con las producciones obtenidas por el pequeño cultivador. Es por lo tanto, agricultura de muchos pocos, no de grandes explotaciones, á que sin duda el capitalista vizcaino dirigiría con facilidad sus miras,

Si no le es dable al propietario que arrienda, ó que directamente cultiva sus tierras, ni al inquilino que forma la mayoría, aumentar las ganancias, disminuyendo el precio de coste, con la rebaja de la mano de obra, ni de otros gastos, es

preciso, en beneficio de ambos, seguir el segundo camino, ó tender al aumento de las producciones (aunque esto envuelva un aumento en el capital), de acuerdo con los adelantos sancionados ya por una larga práctica en países similares, que nos permiten asegurar vendrán en auxilio del valor de la propiedad, del aumento de las rentas y de mayor bienestar en el colono y propietario rural.

AUMENTO DE LAS PRODUCCIONES

A varios medios hay que recurrir á la vez para aumentar las producciones, y como principales, á los siguientes:

- 1.º A la mayor fertilidad del suelo.
- 2.º Al buen laboreo de las tierras.
- 3.º A la elección de semillas y convenientes cultivos y alternativas, y
- 4.º A la destrucción de enfermedades de las plantas.

MANUEL S. DE LARREA

BOLETIN DE LA SOCIEDAD

A la Sociedad le ha sido notificada la siguiente Real Orden:

Hay un sello que dice «Ministerio de Fomento» y debajo «Asuntos Administrativos de Agricultura.»

El Sr. Ministro de Fomento comunica al de Gobernación la Real Orden siguiente:—«Excmo. Sr.:—Vista una instancia presentada por D. Ramón Machimbarrena, como Presidente interino de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, establecida en San Sebastián (Guipúzcoa), en solicitud de que se reconozca oficialmente á dicha Sociedad, clasificándola con aquel carácter y prestando la aprobación á los Estatutos que acompaña. Resultando que según consta en los citados Estatutos, el objeto de dicha Sociedad es el de fomentar las inclinaciones y gusto del público hácia el cultivo de las ciencias, de las artes y de la industria, contribuyendo al desarrollo de la instrucción popular, para lo que sostiene actualmente una Academia de Música con más de 200 alumnos y ha celebrado dos exposiciones, una de pintura y otra industrial: Resultando: que ese Ministerio informó por Real Orden del 7 del pasado mes de Enero que no hay inconveniente en que dicha Sociedad sea clasificada en la forma que lo pide y en tal concepto tenga derecho á intervenir en la elección de Senadores solicitando su agregación á una de las cinco regiones que expresa el art. 1.º de la ley de 8 de Febrero de 1877. Considerando que siendo uno de los principales fines de estas Sociedades fomentar y difundir enseñanzas morales y materiales en todas las clases y más especialmente entre las menesterosas, el Estado ha procurado siempre su implantación y desarrollo como elementos importantes de la cultura nacional: Considerando: que para realizar propósitos tan loables como los antes indicados se ha constituido la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País y por ello el Gobierno debe prestarle su apoyo, haciendo su reconocimiento como organismo oficial de aquel carácter: y Considerando que tratándose de una Sociedad que se encuentra ya funcionando y cumpliendo sus meritorios fines, no sería justo hacer dicho reconocimiento solamente para lo sucesivo sin tomar

en cuenta el tiempo transcurrido desde que el Sr. Machimbarrena presentó su instancia: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer que desde el día dos de Agosto del año último fecha de la citada instancia, quede reconocida oficialmente la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País.

Lo que traslado á Ud. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á Ud. muchos años.

Madrid 18 de Febrero de 1900.

El Director General, *Baron del Castillo.*»

En la Junta de Gobierno de la Sociedad celebrada en 18 del corriente, se leyó la siguiente proposición de uno de sus vocales, que fué aprobada.

«Conocidos son los esfuerzos de esta Sociedad en pró de la enseñanza: pero desgraciadamente la falta de recursos es un escollo en el que á veces perecen los mejores deseos. En tal situación el problema consiste en coadyuvar á la cultura general, sin imponer á la Sociedad sacrificios que quizá no pudiera soportar, cuya solución creo que puede intentarse en orden á ciertas ramas de la instrucción y de la educación.

La utilidad de poseer el francés, el inglés ó el alemán es tan incontestable que huelga toda demostración. Existen en nuestro país muchos que por haber cursado la lengua francesa en los Institutos ó Escuelas especiales y haberla practicado leyendo libros ó periódicos, saben el francés que entra por los ojos, pero no entienden el francés hablado y son absolutamente incapaces de sostener una conversación en este idioma. Esto lo sé por experiencia propia y supongo que lo mismo sucederá con el inglés y el alemán aprendidos con el auxilio de la gramática y del diccionario.

Persuadido de este hecho, propongo á la Sociedad se sirva establecer ejercicios prácticos de conversación, de lectura y hasta de escritura de dichos idiomas. El objeto es que aquellos que teniendo la preparación suficiente para sacar algún fruto de dichos ejercicios, quieran completar sus conocimientos, acostumbrando el oído á percibir y entender el idioma hablado y adquiriendo á su vez facilidad y soltura en el hablar, y aquellos otros que poseyendo y hablando dichos idiomas quieran practicarlos para no olvidar lo aprendido, tengan un centro donde reunirse, relacionarse y ejercitarse, procurando con la ayuda mútua realizar la obra de la enseñanza á que aspira este pensamiento.

Si la Junta de Gobierno encuentra práctica y factible la idea, pudiera acordar.

1.º Hacer un llamamiento á cuantos deseen asistir á los ejercicios prácticos de las lenguas francesa, inglesa y alemana, que la Sociedad instituye sin sujeción á disciplina académica, haciendo constar que el concurso que los extranjeros presten á esta obra será estimado y agradecido como una prueba de estimación y amistad á la Sociedad y al país.

2.º Dejar en completa libertad á cada grupo de los que comprende la enseñanza, para acordar su organización, programa y método de los ejercicios, señalar las horas de reunión ó clase y cuanto creyere conducente al mejor éxito del fin que se persigue.

Palacio de Bellas Artes 18 de Marzo de 1900.

En la misma sesión presentó uno de los señores Vocales una proposición con objeto de constituir un cuadro de declamación y poder dar funciones mensuales de comedia ó drama, la cual fué tomada en consideración.

El Excmo. Sr. General Arteche, dando una prueba de sus simpatías por la Sociedad, le ha hecho un valiosísimo donativo, consistente en 200 volúmenes de obras literarias, históricas y científicas.

La Sociedad ha agradecido en extremo este rasgo de generosidad, por el valor del donativo y por proceder de una persona cuya estimación considera altamente honrosa.

Los dos conciertos que se han celebrado en este mes, han estado sumamente concurridos.

En el primero lució sus excepcionales facultades el distinguido socio y eminente artista D. Leonardo Moyúa; en el segundo conquistaron nutridos y merecidos aplausos los niños, pero consumados artistas Usandizaga, Otano é Irure Lagoyena, ejecutando difíciles obras al piano, violín y violoncello y se pusieron de relieve, una vez más los progresos de la Academia.

Como la prensa hizo extensas reseñas de ambos conciertos, escusamos reflejar el juicio unánime que merecieron ambos conciertos.

Sección de información

Un ferrocarril

La *Gaceta* del 14 del corriente mes inserta la concesión á D. Fermín Machimbarrena del ferrocarril á Uliá, con motor eléctrico. La estación de partida se emplazará en Ategorrieta y la de término en la cumbre del monte; las obras deben estar terminadas en el plazo de tres años.

*
* *

Otro ferrocarril

Tenemos noticia de que el Sr. Chávarri, para explotar el carbonato de hierro del coto minero de la Peña de Aya, se propone ejecutar un ferrocarril de unos doce ó catorce kilómetros de longitud, que atravesando en toda su cuenca el valle de Oyarzun, penetre en Rentería y termine en el alto de Capuchinos, donde trata de establecer un descargadero de mineral para efectuar la carga directa sobre los vapores en la bahía de Pasajes, mediante un muelle avanzado.

*
* *

Industrias hidro-eléctricas

La sociedad «José Brunet y Comp.^a», concesionaria del aprovechamiento de aguas que tiene su origen en la antigua presa llamada Arrantzú, en el río Oria, agua abajo de Andoain, está imprimiendo gran actividad á las obras en ejecución de dicho aprovechamiento. El canal, de 1.500 metros de longitud dá margen á un salto de nueve metros y como el caudal en el tramo del río de que se trata no baja de 4.000 litros por segundo en estiaje ordinario, la aludida sociedad obtendrá la considerable energía de 360 caballos, que se propone transportar á su fábrica de tejidos, con el objeto de cubrir las necesidades que requieren las continuas ampliaciones de esta importante industria.

*
* *

Se encuentran próximas á su terminación las obras que el activo industrial D. Tomás Múgica está ejecutando en el Leizarán para aprovechar las aguas de este río en un desnivel de 48 metros, que proporcionará una energía mínima de 480 caballos, cuya fuerza, en su mayor parte, se halla ya colocada entre varios industriales de Tolosa.

*
* *

También se hallarán terminadas en el mes de Mayo las obras del aprovechamiento concedido al distinguido ingeniero D. Ramón Elósegui en el río Urumea, antes de la confluencia del Añarte. Utilizándose el caudal en un salto de cuarenta metros, el rendimiento en estiaje ascenderá á 400 caballos.

La «Compañía Eléctrica de San Sebastián», ha tomado en arriendo la totalidad de la fuerza del citado aprovechamiento y para el próximo verano contará con este valioso aumento, en sus medios de producción.

*
* *

Nueva industria

Se ha constituido por iniciativa de los Sres. Rezola hermanos, una sociedad anónima con un capital de más de un millón de pesetas, con objeto de explotar el cemento portland artificial, que viene á constituir un ramo de industria nuevo en el país.

En breve comenarán los trabajos de construcción de la fábrica, que se emplazará en pertenecidas de Añorga-aundi.

*
* *

Contratación sobre la propiedad

Según estadística publicada en la *Gaceta* del 18 del corriente, en el año de 1894 se enagenaron en la provincia de Guipúzcoa por toda clase de actos traslativos de dominio 1.446 fincas rústicas y 451 urbanas, representando las primeras un valor de 5.808.935,13 pesetas y las segundas 6.869.655,95 pesetas.

En el mismo año se hipotecaron 568 fincas para asegurar capitales por valor de 3.793.565,13.

Es lástima que todas las estadísticas en España se publiquen con enorme retraso.

*
* *

En el presente número empezamos á publicar el notable informe presentado á la Diputación de Vizcaya, sobre el fomento de la agricultura, ganadería y repoblación del arbolado en dicha provincia, por D. Manuel S. de Larrea, Director agrónomo de la misma y ex-director de la escuela práctica de agricultura de Alava.

La identidad de cultivos y producciones entre las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa presta gran interés para este país al valioso trabajo del señor Larrea y creemos que nuestros lectores lo han de ver con gusto.